



## 8. INFORMACIÓN.

### 8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.  
[9L/8110-0003]

#### Aprobación por el Pleno.

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de febrero de 2016, ha aprobado la declaración institucional en conmemoración del día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer que se inserta a continuación.

Santander, 8 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/8110-0003]

"El Día Internacional de la Mujer, es una ocasión para conmemorar y rendir homenaje a todas las mujeres del mundo que han luchado y luchan cada día para lograr defender sus derechos y su participación en la sociedad en las mismas condiciones de igualdad que los hombres, pero también es un día, que tiene que servir de reflexión acerca del importante papel que desempeña la mujer en cada ámbito de la vida.

También es un día de celebración por los avances conseguidos, pero es, así mismo, un día de reivindicación, porque a pesar de los avances logrados, la igualdad real y efectiva sigue siendo un reto.

La desigualdad entre hombres y mujeres ocupa todavía demasiados ámbitos de nuestra vida en común. Doméstico, afectivo, laboral, cultural, económico, político, institucional.

Los derechos de la mitad de la población son algo que no debería exigirse, ni ser defendidos en pleno siglo XXI. Pero por desgracia, sigue siendo así.

Nuestro papel y nuestra determinación deben ser inequívocos; no sólo a la hora de legislar, sino también a la hora de establecer presupuestos suficientes que permitan que las buenas intenciones se convierten en buenas condiciones de vida. Y especialmente, en vidas libres de violencia.

Para alcanzarla se tiene que trabajar en tres esferas: En corregir la situación socioeconómica de las mujeres, en luchar contra los estereotipos machistas y todas las manifestaciones de violencia de género y trabajar por el fortalecimiento de la representatividad y la participación de las mujeres.

Es por ello, que desde las Instituciones, tenemos que trabajar, proponiendo soluciones que comienzan incluyendo la igualdad como eje prioritario de actuación de una forma trasversal al resto de acciones políticas, en impulsar un Gran Pacto Institucional, Político y Social contra la violencia de género.

Avanzar hacia la igualdad de derechos, necesita del trabajo conjunto y continuado de la sociedad, de las mujeres y de los hombres, de la sociedad civil, de los partidos políticos y los poderes públicos.

Por eso hoy debe ser un día de compromiso.

Por esta razón, el Parlamento de Cantabria, se manifiesta del lado de las mujeres, de sus derechos y de la ciudadanía y quiere reafirmar la convicción de seguir impulsando cuantas acciones sean necesarias para alcanzar la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, contribuyendo así, a la construcción de una sociedad eficiente, solidaria y democrática. Por ello deseamos que esta declaración trascienda del marco temporal del mes de marzo, para convertirse en una actitud constante y permanente que presida nuestra acción en todos los meses del año. Por justicia social y en beneficio de la sociedad en su conjunto."